



## Y por fin salen LAS BOLSAS DE TRABAJO

Gracias al **acuerdo** alcanzado entre el Comité de Empresa y la Dirección del Consorcio, las bases que regularán las convocatorias de **8 bolsas** de trabajo ya están aprobadas. Las bolsas que se crearán son de las siguientes **categorías**:

- .-Arqueólogo/a
- .-Dibujante
- .-Peón Esp. Arqueología
- .-Técnico Gráfico
- .-Informático/a
- .-Topógrafo/a
- .-Dependiente/a Tienda
- .-Restaurador/a

Habrà que superar un **único examen** (de tipo test y/o de desarrollo escrito de algunas cuestiones extraídas de un temario), que valdrà un **65 %** de la nota final. El otro **35 %** saldrà de la valoración de:

- .- la **experiencia** (hasta el **30 %** de la nota total)
- .- la **formación** (hasta un **5 %**).

Se garantiza una duración total **mínima de 6 meses en la contratación** de cada aspirante requerido para trabajar, **antes de perder el puesto** obtenido gracias a su nota.

Las bolsas tendrán una vigencia mínima de **4 años** desde su constitución.

## CURSOS 2010

Este año vamos a pedir a la empresa que los cursos que se organicen tengan más seriedad y rigor que los que se han organizado en el 2009; de los cuales, por cierto, quedan aún tres por impartir: **Informática Básica**, **Tratamiento de Materiales Arqueológicos** y **Microsoft Project**. La empresa nos ha confirmado que se darán en febrero (de 2010).

Entonces, cuando nos sentemos a negociar el **Plan de Formación 2010**, al que se pueden acoger todos los trabajadores (fijos y temporales) del Consorcio, propondremos junto con el resto del comité los siguientes cursos:

- Técnicas de Comunicación y Atención al Ciudadano.
- Idiomas (Inglés y/o Portugués), nivel II.
- Fotografía en Arqueología.
- Dibujo en Arqueología, nivel II.
- Informática Básica, nivel II.
- Electricidad, Soldadura y Fontanería, nivel II
- Materiales arqueológicos: tratamiento.

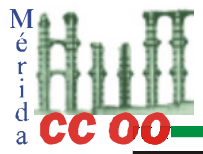
Aún estamos a tiempo de que nos paséis vuestras **sugerencias** sobre los cursos que deseáis que el Consorcio imparta este año, ya sea con el objetivo de mejorar en vuestro trabajo, ya sea para promocionar en el mismo. Animaos.

Y no os olvidéis solicitar el **Permiso Individual de Formación (PIF)** aquellos que estéis cursando estudios para obtener algún título oficial (ESO, Bachillerato, Universidad, Doctorado, etc.) o certificado profesional . Podéis pedir hasta **200 horas laborables como máximo** por curso académico o por año natural. Los PIF son gratuitos para el trabajador y para la empresa, porque los costes salariales los cubre la Seguridad Social por todo el tiempo que el trabajador esté disfrutando de este permiso.



# RETRIBUCIONES 2010

CONSORCIO CIUDAD MONUMENTAL DE MÉRIDA



C	N	Nómina MES	Paga Sept.	TOTAL AÑO	Subida
1	1	2.178	1.003	31.496	0,6 %
1	2	2.158	1.003	31.225	0,6 %
1	3	2.113	0	29.582	0,6 %
2	1	1.786	847	25.857	0,6 %
2	2	1.770	847	25.638	0,6 %
2	3	1.732	0	24.250	0,6 %
3	1	1.478	690	21.395	0,6 %
3	2	1.465	690	21.213	0,6 %
3	3	1.435	0	20.100	0,6 %
4	1	1.427	655	20.642	0,6 %
4	2	1.415	655	20.477	0,6 %
4	3	1.388	0	19.436	0,6 %
5	1	1.267	613	18.353	0,6 %
5	2	1.255	613	18.196	0,6 %
5	3	1.229	0	17.212	0,6 %
6	1	1.143	521	16.526	0,6 %
6	2	1.134	521	16.409	0,6 %
6	3	1.112	0	15.581	0,6 %
7	1	1.095	491	15.822	0,6 %
7	2	1.087	491	15.715	0,6 %
7	3	1.068	0	14.957	0,6 %
C	N	Nómina MES	Paga Sept.	TOTAL AÑO	Subida

Todas las cantidades de las siguientes tablas se han incrementado en un 0,6 % respecto al 2009.

	MES	AÑO
<b>TRIENIO</b>	36,84	515,76

COORDINACIÓN	MES	AÑO
DEPARTAMENTO	162,89	2.280
ÁREA	97,71	1.367
<b>DIRECCIÓN</b>	?	?

	DÍA
<b>JORNADA PARTIDA</b>	4,62
<b>DOMINGO O FESTIVO</b>	33,73
<b>TAQUILLA TEATRO</b>	3,06



## DISPONIBILIDADES

DISPONIBILIDAD (PERMANENTE)	MES	AÑO
COMPLETA	347	4.164
MEDÍA JORNADA	258	3.102
TARDES	173	2.076
ALGUNA TARDE	103	1.243

DISPONIBILIDAD (TEMPORAL)	HORA
<b>OCASIONAL</b>	= hora extra aproximada